Año XI--Número 2687 SALTA Sábado 18 de Mayo de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 7[illegible]
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Las fiestas mayas

GRANDES PREPARATIVOS

ROBOS EN EL CORREO

SIN QUORUM

UN DIPUTADO FUERA DE COMBATE

Juramento de Gonzalez Solar

Dictamen de una comision

ADHESIONES AL CONGRESO PERIODÍSTICO

Un proyecto de Pellegrini

RECEPCION

ASCENSO DE SOLIER

BUENOS AIRES, Mayo 18 horas 2 p. m.—Prepáranse grandes manifestaciones cívicas conmemorando el glorioso aniversario del 25 de Mayo.

Asistirán gran número de sociedades nacionales y extrangeras, así como todas las escuelas y colegios de la Capital.

A este respecto reina gran animación en el pueblo.

La prensa denuncia nuevos robos que han tenido lugar en el Correo.

Refiérese á un paquete valor declarado que se hace ascender á mas de mil pesos y que venia remitido de las provincias.

Agrégase que el paquete desapareció de la mesa del jefe en un rápido momento de prestidigitacion incomprensible.

—Por falta de *quorum* no sesionó hoy la cámara de senadores.

—Concedióse licencia al diputado Alejandro Carbó, que la solicitó so pretesto de mala salud, siendo la verdadera causa la indicacion que le hiciera el ministro Yofré de que la candidatura de su hermano de aquel diputado no encontraría apoyo en el Ejecutivo para que sea electo gobernador de Entre Rios, si persistia en la campaña contra los proyectos de educacion presentados por Magnasco.

Carbó accedió y partió para el Paraná en compañía de su hermano candidato.

—El próximo martes prestará juramento el nuevo miembro de la Suprema Corte, doctor Gonzalez Solar.

—Sabese que la Comision de presupuesto del Senado presentará su dictamen favorable al proyecto de Pellegrini sobre la percepcion del impuesto de alcoholes.

—Pasan de cien las nuevas adhesiones al Congreso periodístico que tendrá lugar en breve en esta Capital.

La empresa de vapores del señor Mianovich, el Ferro Carril Gran Oeste y los grandes y principales hoteles rebajarán un 50% de sus respectivas tarifas á los periodistas que vengan del interior de la República.

—Por el proyecto de Pellegrini sobre la percepción de impuestos al alcohol se presenta, como cosa segura, el estanco, que es una de las preocupaciones principales de dicho senador.

Parece que por el momento el Presidente y el ministro de hacienda no le prestan su decidido apoyo; pero el doctor Pellegrini se encargará de convencerlos.

—Tuvo lugar ayer una brillante recepción oficial en la legación de España, con motivo del cumpleaños del jóven rey de aquella nacion.

—Solier será ascendido á vicealmirante de la Armada nacional.

Ignórase quien lo reemplace en el puesto que deja vacante por este ascenso.

LA VIRUELA

INAUGURACION

El general Mitre

ENFERMO

PRODIJIO DE FECUNDIDAD

Venta del ferro-carril Andino

METÁLICO

BUENOS AIRES, Mayo 18, horas 3 p. m.—Tuvieron legar ayer 28 nuevos casos de viruela y 7 defunciones.

—Mañana tendrá lugar la inauguracion del primer gimnasio construido bajo los auspicios de la Asociacion Nacional de ejercicios fisicos.

Pa fiesta revestirá mucha animacion y brillo á juzgar por los grandes preparativos que se hacen al efecto.

—El general Mitre se encuentra mejorado de la enfermedad que le aquejaba en estos últimos dias.

—El coronel Del Campo se encuentra enfermo de algun cuidado.

—Una señora, domiciliada en el pueblo de Moreno, dió á luz ayer cuatro robustas niñas De este fenómeno extraordinario de fecundidad resultó la muerte de la madre y dos de las criaturas, quedando salvas y en buena salud las otras dos.

—En la próxima semana se sacará á licitación la venta del Ferro-Carril Andino, siendo este uno de los que por primera vez, segun el mensaje del presidente Roca, no solo igualó sus gastos con sus entradas sinó que dió utilidades.

Parece que igual resolución se piensa tomar, segun rumores, con el F. C. Central Argentino.

—El oro abrió, en la primera rueda de Bolsa de Comercio, al 231 o/o y cerró á la misma cotización.

PROVINCIAS

Cereales para Sud Africa-Eva Canel

ROSARIO, Mayo 18—Se están despachando varios buques con gran cantidad de cereales destinados á Sud Africa.

—Otra vez Eva Canel es objeto de grandes atenciones con motivo de su segundo viaje á esta ciudad.

Cuatreros

SAN LUIS, Mayo 18—Comunicaciones de San Martin hacen saber que allí se ha descubierto una gavilla de cuatreros con ramificaciones en la provincia de La Rioja.

Dichos cuatreros están complicados con las autoridades de aquel departamento y apoyados por influencias de valor.

Acusacion á una corte

SANTIAGO DEL ESTERO, Mayo 18—La Cámara de Diputados ha pasado á la comision respectiva una nota presentada por el abogado Lugones, en la cual este acusa á la corte de que viene cometiendo ilegalidades que ultragasan los límites de lo indecoroso.

El gobernador no está satisfecho con la actitud de la Cámara y parece que sus deseos hubieran sido dejar sin trámite la queja de Lugones.

EXTRANJERO

CHILE

Fallecimiento

VALPARAISO, Mayo 18.—Ha fallecido ayer el contralmirante Enrique Simpson.

Con este motivo dictose un decreto ordenando se le tributen al cadáver los honores de ordenanza.

ESTADOS UNIDOS

Los chilenos y el Congreso de México

WASHINGTON, Mayo 18.—Telegrafia el ministro Vicuña que el gobierno chileno exije para enviar delegados al Congreso de México, que no se discuta nada referente al arbitraje sobre la cuestion límites con la Argentina.

Parece que de este modo quiere sustraerse á que dicha corporación pueda imponerle una decisión contraria á sus planes ambiciosos y guerreros.

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Conferencia sobre pacificación—Invasion de zulús—Rendicion de boers.

LONDRES, Mayo 18—Eduardo VII conferenciará hoy con Milner con respecto á la situacion de Sud Africa, á fin de resolver en definitiva si debe ó no hacerse la pacificación del pais.

El soberano parece inclinado á esta, en vista de las grandes erogaciones producidas por la guerra y no es de extrañar que se resuelva á tomar una determinación que acabe con los boers sin trepidar en los medios.

DURBAN, Mayo 18—Los zulús han invadido varios puntos de la Colonia del Cabo cometiendo tropelías, entre las cuales se cuentan varios incendios, robos y otros delitos.

—Los ingleses han conseguido rendir á varios grupos de boers armados que pululaban en varios puntos de la Colonia.

ESPAÑA

El cumpleaños de Alfonso—Recepcion y entusiasmo en el pueblo

MADRID, Mayo 18—Celebrose ayer con gran brillo el cumpleaños de Alfonso XIII

Hubo grandiosa recepción en Palacio y el pueblo hizo entusiastas manifestaciones al jóven soberano.

FILIPINAS

Rendicion de Moscardo

MANILA, Mayo 18—Siguen produciéndose rendiciones de insurrectos.—A las ya muchas que he comunicado, hay que aumentar la del general Moscardo, ocurrida ayer, con 21 oficiales y 31 soldados.

ITALIA

Fallecimiento — El Papa mejorado

ROMA, Mayo 18.—Después de una penosa enfermedad, falleció ayer el general retirado señor Miguel Roda.

El sepelio estará concurrido.—Ordenose los honores póstumos de estilo.

—Leon XIII se encuentra bastante mejorado, aunque todavia se siente débil.

FRANCIA

Operacion á Levalle

PARIS, Mayo 18.—Los médicos que asisten al general Levalle, recientemente llegado de la Argentina, han resuelto practicarle una delicada operacion, único medio de obtener una crísis saludable en la enfermedad que lo aqueja.

COLONIA DEL CABO

La bubónica

CAPETOWN, Mayo 18.—En las últimas 24 horas se han producido en esta capital 10 casos de peste bubónica.

ECOS .

Año legislativo

ESTUDIO Y LABOR

Las impresiones que hemos recojido de varios legisladores, nos autoriza á creer que este año será de labor é iniciativas para bien de la provincia de Salta, en las Cámaras legislativas.

Animados del mejor espíritu los señores legisladores con quienes hemos hablado, tienen decidido empeño por infundir con la savia de sus ideas, vida robusta al árbol administrativo.

La Cámara jóven, hace preveer un año de estudio, de progreso, de marcha institucional. Una legislatura laboriosa hace bien al Estado en que actúa por cuanto no descarga sobre el ejecutivo la tarea de formular proyectos de ley y estudiar solo las necesidades públicas.

Muchas cuestiones de distinta índole (económicas, financieras, educacionales, de administracion, jurídicas etc. etc.) estan esperando solucion ó por lo menos el debate que ponga en tela de juicio su faz favorable ó adversa.

Leyes buenas, reforma de las anticuadas, promulgacion de industrias, mejoramiento de las existentes, proteccion agrícola, ganadera ó minera etc. etc. se recomiendan con carácter de urgencia para quitar obstáculos que gravitan sobre Salta.

Unidos, complementados, los poderes legislativo y ejecutivo, con el noble propósito de afianzar el bienestar público, esta provincia feraz, entrará entonces en una vía de florecimiento y señalado progreso.

Adelante, pues

La comisión de damas

KERMESE PATRIÓTICA

La Comisión de distinguidas damas que se ha encargado de la tarea patriótica de ayudar á la colecta de fondos para el Monumento 20 de Febrero, ha resuelto, como hemos dicho ayer, dar una gran kermese el próximo dia 25 de Mayo en el mismo paraje donde se levantará el monumento, contribuyendo no solo á su objeto real y propio, sinó que tambien á realzar más la fiesta inaugural de, los trabajos de esa grandiosa obra cuya piedra fundamental será colocada en el acto ceremonial que tendrá lugar en ese dia.

Á objeto de dar comodidad á la concurrencia que asista á ese festival patriótico, mediante el sacrificio pecuniario que nazca de la propia espontaneidad individual, del sentimiento de patriotismo y de la dignidad humana en sus manifestaciones de íntima satisfacción por la recompensa misma, se establecerá una gran carpa con asientos de buena esterilla y una cantina de confortante expendio donde la buena cerveza, las ricas masitas y los dulces caramelos de Uribarri y Alonso serán servidos por bellas señoritas, las que solo cobrarán los precios ordinarios sin aumentar ni exigir mas de lo que dichos articulos valen, no obstante el lugar donde se los va á expender, salvo la generosidad de algun novio ó patriota prendado de la hermosura física de alguna vendedora.

Con todo esto creemos que la kermese patriótica ha de dar muy buenos resultados para el objeto principal á que estará destinada, hallando en ella, al mismo tiempo, los asistentes un motivo de expansión del espíritu.

Sprit bancario

Con motivo de la vacancia de la gerencia en esta sucursal del Banco de la Nación Argentina, se bordan al rededor del asunto candidato para ocuparla mil comentarios, dándolo, por unos, al Sr. Ricardo Arias como el mas probable á ser nombrado, por cuanto cuenta con influencias poderosas y reune condiciones de competencia adquirida en Cafayate y Catamarca.

Nos felicitaríamos que la gerencia de un establecimiento tan importante como nuestra sucursal del Banco de la Nación Argentina, fuera á dar á poder de un salteño puro y neto como el Sr. Ricardo Arias, entusiasta trabajador en la Tesorería del mismo Banco y merecedor al ascenso de la referencia.

Sin X.

Agua potable

PROPUESTA PARA SU ESPENDIO

Al cabo se ha escuchado el clamor público y el grito herido y unánime de la prensa local, pidiendo mejor clase de agua para el consumo público.

La propuesta que se ha presentado para la provisión de agua de San Lorenzo (de la Quebrada de los berros) viene á resolver el grave problema del espendio de agua sana y potable para esta población, que solo por una aberración del destino puede estar consumiendo una mala clase de agua, cuando tiene vertientes maravillosas é inmediatas por todos rumbos en las abruptas serranías que circundan esta ciudad.

Y una de ellas es precisamente la que se señala en San Lorenzo, de una pureza admirable y hasta medicinal.

Prestamos, pues, nuestro decidido concurso para que se acepte esa propuesta cuanto ántes, y pueda así librarse esta población del paludismo endémico, y de muchas otras enfermedades que contiene una mala clase de agua.

Nuestras autoridades sanitarias se habrán hecho acreedoras al aplauso público, mejorando por este seguro medio el estado de saubridad de Salta, en uno de sus principales elementos, como lo es el agua de consumo.

Banco de la Nacion Argentina

LA GERENCIA—Nada se sabe todavia del nuevo gerente, pero se espera de un momento á otro contestacion del Directorio respecto á una solicitud dirigida por parte del comercio peticionando el ascenso del contador señor Rodriguez

Es muy probable que esto suceda y en este caso habrá una série de otros ascensos.

Bueno seria que para efectuar éstos se tenga en cuenta la idoneidad y honradez de los candidatos.

BILLETES DE NUEVA EMISION—Por comunicaciones recibidas en la Gerencia se sabe que dentro de breves dias vendrán de Tucuman los empleados comisionados para traer á esta sucursal una cantidad de billetes de la nueva emision.

Sangre y botin

FIERAS ENJAULADAS

El estado de los ánimos en Chile contra la Argentina es siempre el mismo.

Los cuarteles, las calles y los almacenes de bebidas de las ciudades y pueblos de campaña, están colmados de enjambres de rotos, aferrados á la idea de invadir la República Argentina.

Los fanatizadores del roto chileno están de parabienes; sus inicuos proyectos malevolentes causan sus efectos en el populacho de Chile. Difícilmente podrá evitar la Argentina una guerra propalada y buscada con tanto empeño por los que conspiran sin descanso contra la felicidad de ambos paises.

No hay dos opiniones en el roto chileno; todos como un solo hombre, son hostiles á los argentinos; están convencidos que se debe exterminar á esta nueva raza, entrando ellos furtivamente al corazon de la pampa, desgarrando toda lo que encuentren á su paso con encono para ejercer venganzas sangrientas.

Cuando un pueblo se declara convencido que invadir y destruir una nacion hermana es acción nobilísima y humanitaria, no hay discusion posible.

La prudencia, los consejos sanos de la razon y aun la verdad amarga, nada, nada valen ante la necesidad de sangre y botin del fanático roto excitado por el encono, el odio y la envidia hacia el cuyano.

Esta es la verdadera situacion de los ánimos en Chile, entre la gente del pueblo y lo será peor en el porvenir, porque lo tienen al roto hipnotizado con la propaganda incendiaria contra la Argentina.

Son fieras enjauladas para abrirles la puerta en el momento oportuno.

SOCIAL

ENFERMO—Comunicaciones llegadas de los Valles hacen saber que el doctor José Antonio Saravia se encuentra enfermo de gravedad.

VIAJEROS—Se encuentra en ésta de regreso de Cafayate el doctor Francisco Cabrera.

Está completamente restablecido de la enfermedad que lo aquejaba.

Deseámosle grata permanencia en el seno de los suyos.

LA COMPAÑIA PERLA—El viernes de la semana próxima llegará á esta ciudad la popular compañía cómica-dramática española dirijida por el notable primer actor cómico señor Eduardo Perla, conocido ya del público salteño, por haber actuado anteriormente con el mayor éxito en nuestro coliseo, cuando vino con la compañía Cordero.

El debut está anunciado para el sábado 25 con una de las mejores piezas de su repertorio.

El personal artístico está compuesto en el siguiente orden alfabético:

Gomez Encarnacion, Hernandez Rafaela, Martinez Concepcion, Socías Laura, Ronda Carmen, Troncoso Micaela, Zamora Isabel, Boneu Antonio, Cuyás Alberto, Guillen José, Miquel Alberto, Montull Eduardo, Perlá Eduardo, Pons José, Verdier Julio.

Registro Civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

NACIMIENTOS—Varones 2
Mujeres 1.

Comerciales

GANADO VACUNO—Ayer se han vendido en la tablada del Matadero Municipal novillos regulares de engorde de campo, desde 35 hasta 40 pesos m/n y gordos á 45. Las vacas se vendieron á 25 y 30 regulares y gordas, respectivamente.

Se introdujeron en el mismo dia 49 cabezas por diferentes remeseros.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de hoy se registraron las siggientes:

Compra-venta de un terreno ubicado en esta ciudad otorgado por D. Justiniano Leser á favor de Dª. Dálores Juarez de Torena por la cantidad de 700 $.

--Además se han registrado 2 embargos judiciales y una hipoteca sobre bienes raices.

Tribunales

JUZGADO DEL CRIMEN—En el juicio sobre alimentos y espensas seguido por doña Carolina P. de Crozet contra don Alejandro Crozet, se ha concedido facultar á la ejecutante para la enajenación por remate público ó privadamente de las especies ejecutadas.

JUZGADO DEL DR. S. M. LOPEZ—En el juicio testamentario de Dª. Cleofe Villagrán, se ha mandado que prévio informe del secretario se pase en vista la última resolución del señor Agente Fiscal.

CÁMARA DE JUSTICIA—Se ha resuelto el juicio seguido por doña Cármen S. de Saravia contra don Napoleon Peña por cobro de pesos, confirmando el auto apelado por la que condena en costas á la parte activa, y regulándose en 25 $ m/n. el honorario del Dr. Tamayo por el informe *invoce*.

JUZGADO DEL DR. RUIZ—En el juicio por cobro de pesos seguido por don Francisco Romero contra don Pedro Bradersen se ha fallado mandando se lleve la ejecución adelante hasta hacer trance y remate del bien embargado y con su producto integro el pago del capital, intereses y costas, con costas.

—En el juicio testamentario de don Andrés Abelino Benavidez, se ha declarado á la menor Benavidez heredera del arriba expresado la que fué declarada en el auto como no nacida añn.

JUZGADO DE COMERCIO—Se han dictado 3 decretos de trámite y dos sentencias de trance y remate en varios juicios ejecutorios.

Casa de Gobierno

PROYECTOS—El P. E. presentará á las Cámaras legislativas dos proyectos de ley, uno autorizando al Banco de la Provincia para escriturar en favor del Consejo General de Educación media hectarea de terreno en los baños del Rosario de la Frontera, destinada para la construccion de una casa escuela en ese lugar, y otro autorizando á dicho Consejo para proceder á la expropiación del terreno en los fondos de la Escuela Sarmiento para ensanche del edificio de ésta, autorizándolo al mismo tiempo para hacer de su propio peculio los gastos que demande la indemnización.

NUEVO COMISARIO—Con fecha de hoy se ha dictado un decreto nombrando Comisario del partido de la Candelaria, jurisdicción del departamento del mismo nombre, al Sr. Juan Lopez.

IMPUESTO AL TABACO—El P. E. ha dictado con fecha de ayer un decreto reglamentando la percepción del impuesto al tabaco establecido por la ley de Octubre 8 de 1900. Dice así:

Art. 1º.—El impuesto al tabaco será satisfecho por el comprador originario ó primitivo de tabaco en hoja, no pudiendo sujetarse los lotes ó partidas de tabaco vendido sino á un solo impuesto.

Artº. 2º.—Todo cosechero de tabaco deberá comunicar su nombre y domicilio á la Receptoría Gral. de Rentas, ó á las receptorías departamentales, así como la ubicacion de éste y su extensión.

Deberá igualmente comunicar las ventas que efectué, determinando la cantidad y comprador.

Art. 3º.—Las declaraciones de que trata el artículo anterior, que serán mensuales, se asentarán en los formularios que al efecto serán entregados por la Receptoría General ó los receptores departamentales á los plantadores—Los formularios serán llenados por éstos y devueltos á la Receptoría General ó receptores departamentales.

Art. 4º.—Con los avisos anteriores la Receptoría General hará

Dr. Bernardo Frias

LA COLEGIALA

(15)

CAPÍTULO VIII

Las espinas del amor

La noche habia descendido trayendo en pos de sí aquellas horas de melancólica soledad envueltas en su suave silencio y que prestan el único asilo en donde puede hallar descanso el corazon cuando ama; que resguardada la alma por sus sombras de las miradas del mundo, encuentra en ella el alivio de sus amantes fatigas, dejando escapar y correr en el silencio de sus horas las lágrimas que el dolor mantuvo por largo tiempo opresas.

Una mujer en extremo bella cuanto en extremo jóven ocupaba un sillon en medio de una habitacion pequeña. Estaba sola. Al traves de los límpidos cristales de una ventana que se alzaba á su frente y por donde penetraban los pálidos resplandores de la luna á besar su frente, contemplaba el cielo con una vaga mirada colmada de inmensa pesadumbre.

¡Qué hermosa estaba! La juventud; el blanco color de su vestido que hacía resaltar el negro color de sus cabellos y el de sus ojos; aquellas lágrimas que de ellos pendian y brillaban como piedras preciosas; los rayos de la luna tan propios para el amor; aquel silencio mismo, aquella soledad, aquella espresion de dolor, de amor y de suave dulzura, hacíanla aparecer cual una diosa apeada de su trono y abandonada de los cielos.

Era María, tierna y hermosa criatura que al llegar á sus catorce primaveras, un imprudente amor que habia dejado arraigarse en su pecho y robustecerse al riego de sus lágrimas, debía conducirla en breve hasta los bordes de los lagos de la fuente de la amargura.

Era su amor primero. Amaba, y amaba con todas las fuerzas de que es capaz de amar el sensible pecho de la mujer en aquella hora en que abre por la vez primera sus alas para quemarlas al fuego del amor. Amaba con pasion; amaba con delirio, con locura; mas el objeto de su cariño, ciego ó indiferente para ella, se arrojaba allí mismo, delante de sus ojos en ajenos halagos; desechando sus fatigas y sin escuchar jamas la voz de sus pesares. Amaba con locura; amaba y padecia y no hallaba correspondencia ni compasion siquiera.

Contemplando en su dolor, en aquella apacible soledad el obscuro abismo de su desdicha, permanecia allí llorando silenciosa sin otra compañía que las sombras, sin mas testigos que los rayos de la luna ni mas amparo que la lejana bóveda del cielo, cuando repentinamente la puerta que permanecía cerrada á su espalda, abriose con suavidad apareciendo en ella una mujer que, al verla, se detuvo; mas, recobrando su ánimo y penetrando hasta ella,—

—Cómo! ¿Tú acá? le dijo; con razon no te encontraba en toda la casa. Pero, qué haces acá?—agregó sentándose junto a ella. Ven, iremos á pasear; la noche está tan hermosa! . . . . .

—A pasear . . . . . . no.—Respondió María replegándose en el sillon

—¿Y por qué no? ¿Estás enferma, acaso?

—No, Adela; pero estoy muy triste; mas tengo ganas de llorar.

—Ah! te comprendo; replicó Adela con su amable voz y su no ménos amable sonrisa Tú estás enamorada. ¿No es verdad?

—¡Estoy ardiendo de celos! Dijo encendida la jóven é incorporándose con violencia nerviosa en el sillon cual si hubiera sufrido un golpe eléctrico.

—¡De celos! . . . . ¡Dios mio! Exclamó Adela turbada con tan inesperada revelacion ¡De celos!

—¡Sí, de celos! . . . . . Perdóname la confianza; ya no he podido permanecer por mas tiempo en silencio; y en medio del infierno en que vivo, tengo el derecho siquiera de llorar, ya que no debo ni decir!

Y la fatigada jóven, no pudiendo contener sus sollozos, cubriose el rostro con las manos para dejarlos con mayor soltura correr.

—Pero, por Dios! qué es esto? Decíale Adela cada vez mas sorprendida. Dime, María; qué es esto? Qué tienes?

—Celos!

Adela ya sospechaba y temía la proximidad de un conflicto.

—Tengo un rival! Exclamó María luego, abrasando su mirada el fuego y la ira indisimulable de los celos, cual sucede cuando llegan á clavar su daga en un alma de quince años.—Tengo un rival, Adela, prosiguió; un rival cuyo solo recuerdo es un puñal que me clava el corazon!

—Un rival! ¿Y quién es?

—Tú! ¿Lo negarás?

—¿Yo? Ay! qué dices!

—Sí, tú; confiésalo, confiésalo, sí; no seas cobarde!

—Pero, por Dios! ¿Cómo crees eso, María?

—No, es inútil tu porfía. Yo he visto, todo lo he visto, y no sé cómo no he caído muerta; yo he visto, Adela, que Julian te busca, que te prefiere y he visto en tu propio semblante, pérfida! ingrata! las señales que te produce su cariño.

Y volvió á sollozar desesperada en su lucha tenaz entre el dolor, el amor y la ira que mas cruel hacia su impotencia y su propia inutilidad para triunfar.

—Oh! no seas niña. ¿Cómo te imaginas eso de mí? ¿No sabes que yo soy ya niña casadera y que cometería una locura en entrar en pendencia de amores con un jóven de mi edad? Yo ya no puedo entretener mi tiempo en amores sin seriedad; Julian tiene 18 años.... ja! ja! ja! Rompió en alegre risa....Y conociendo tú, esto, aún das cabida á los celos? Ven, á pasear! Levántate. Lo amas á Julian; Ven, lo buscaremos, lo hallaremos con seguridad....

—No voi, no.—Respondió María secamente.

—Cómo! ¿Amarlo y huir de él?

—Huir de sus ojos que me hieren! Huir de su indiferencia que me mata! Por que bien veo que yo he nacido para amarlo y él ha nacido para otra!

Adela, que estimaba sobremanera á su prima y que poseía un alma simpática, participando de sus pesares, se conmovió, sufrió con ella, y, guardando un respetuoso silencio, tomó un asiento y, aproximándolo junto á la enamorada jóven, ocupó un lugar á su lado.

—María,—dijo luego; veo que mucho te afliges y en verdad que te encuentras engañada con tu propia inquietud.

—Ay! no;—suspiró María; demasiado es el tiempo que ha pasado para conocer mi desventura. Yo lo amo con todo mi corazon, con todas las fuerzas de mi alma y él no me comprende, no quiere comprenderme...¡El me rechaza! ...Por que tú eres la mas feliz de las mujeres! Sí, Adela; por que Julian es tuyo!

Y con ademan desesperado, con mirada convulsiva clavó sus ojos en Adela, quiso huir de ella; pero, falta ya de fuerzas, cayó desfallecida otra vez.

—Por favor, María; ¿Cómo puedes tener celos de mí? Oh! no te engañes así; deséchalos! Yo pienso que Julian, por lo mismo que hasta ahora solo ha hablado conmigo, lo ha hecho por que no me ama ó por que en mí creyó no hallaria correspondencia; que cuando mucho se quiere mucho cuesta tambien manifestar el amor si las buenas circunstancias no favorecen.

—Julian nunca me amará! ¡Cuántas veces, Adela, lo he visto que solo en tí fijaba sus ojos mientras los mios no se apartaban de los suyos! ¡Cuántas veces su mirada pasó delante de mí veloz como un relámpago, para quedar extática en frente de la tuya!....Sí, Adela; su corazon es de hielo para mí; yo soy para él como un fantasma que infunde miedo, como una sombra que lo sigue y de quien él huye con horror!.... ¡El me aborrece, Adela, y tanto lo amo!

Continuará.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Ayudad á la Naturaleza.

La tierna infancia, los niños que crecen, necesitan buen alimento, muy raras veces medicina. Si no les prueba el alimento, algo pasa. Hay que prestarles una ligera ayuda para que la maquinaria digestiva funcione debidamente.

La Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa allanará, por lo general, esta dificultad.

Si se vierte de una cuarta parte á una mitad de una cucharadita en la mamadera del niño tres ó cuatro veces al día, se notará una mejoría muy marcada. Para los niños mayores, de media cucharadita á una cucharadita, disueltas en la leche, si se desea, bastarán para demostrar sus grandes propiedades nutritivas. Si la leche de la madre no nutre al niño, aquélla necesita la Emulsión. Sus efectos se notarán inmediatamente, lo mismo en la madre como en el niño.

Exíjase la legítima de Scott con el envoltorio completo en que aparece la contraseña del pescador que lleva sobre los hombros un gran bacalao.

SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

La mejor que se toma

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

La más barata

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

los asientos del caso en un libro que llevará al efecto.

Art. 5º.—Los compradores deberán igualmente dar aviso á la Receptoría General de las compras que efectuen expresando la cantidad y el nombre del vendedor.

Art. 6º.—Los cosecheros de tabacos adherirán á los lotes ó partidas que vendieren un boleto de intervención que la Receptoría les entregará gratuitamente en libros talonarios y el cual contendrá:

1º. Série y numeración—2º. Nombre del cosechero—3º. Clase de tabacos—4º. Peso del bulto—5º. Nombre del comprador—6º. Fecha de la venta.

Art. 7º.—La Receptoría General, confrontando los avisos que reciba de los cosecheros y compradores, exijirá de estos últimos el pago del impuesto.

Art. 8º.—Los Receptores departamentales fiscalizarán en sus respectivas jurisdicciones el cumplimiento estricto del presente decreto reglamentario y darán cuenta de las infracciones que descubrieren á la Receptoría General para la aplicacion de la pena prescripta en el Art. 40 de la Ley de Patentes Generales.

Art. 9º.—La Receptoría General podrá comisionar á los receptores departamentales para la entrega de los boletos á los cosecheros de tabaco y la percepción del impuesto.

Art. 10º.—Los receptores departamentales constatarán en las respectivas estaciones del Ferrocarril la procedencia de la carga, cuando los fardos carecieren de la boleta-intervencion á que se refiere el art. 6º y si el cargador no fuere el propietario cosechero de los mismos, detendrá la carga hasta tanto sea satisfecho el impuesto y el importe de la multa en que incurriera.

Art. 11º. Los compradores de tabacos deben exigir á los cosecheros de éstos que adhieran las boletas á que alude el artículo anterior.

Art. 12º Comuníquese, etc.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas—Bien á todas direcciones.

Internacionales—Norte de Bolivia á Potosí. Demás bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 231 %.

NUEVA OFICINA—Mañana será librada al servicio público la oficina telegráfica de Santiago del Temple, provincia de Córdoba, con servicio limitado.

El trabajo de y para dicha oficina, durante el día de hoy, será considerado de servicio y aceptado sin cargo.

ENCOMIENDAS POSTALES—Por último correo llegaron para las siguientes personas:

Enrique Romero, Leopoldo Romer, Virginia Shiene, Juan A. Cánepa, Urrestarazu y Cia., Felix Usandivaras, C. Berking (2), Lucia A. de Rios, Fortunato Tobias, Julian Toscano, Flavio Arias, Sidney Tamayo, Felipe Moreno y Cia (2), E. von Dufay, Antonio Rodriguez, Vicente Garcia, Emilio F. Cornejo, Agustin Usandivaras, Felipe Ivento, Enrique N. Gonzalez, José del Valle de la Peña, Banco Nacional, Manuel Avellaneda y Felipe Moreno y Cia.

NOTICIAS

Pasajero—Se encuentra alojado en el Hotel Nacional el señor Fortunato Allegre, llegado últimamente de Guachipas.

Las primeras autoridades médicas de la República recetan la «Emulsión de Scott»

Córdoba, Agosto 29 de 1897.

Señores Scott y Bowne:

Nueva York.

Muy señores míos:

Me es grato manifestarles de que empleo la Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, ya en mi clientela particular como en el Hospital de Niños, que dirijo, con éxito altamente satisfactorio.

Los enfermitos la toleran fácilmente y la toman con agrado.

Saludo á Vds. atte.

Dr. C. DEL BARCO.

Profesor de Enfermedades de Niños en la Facultad de Medicina.

El opio—Si bien calma la **TOS**, nunca la cura, causando en cambio á las personas que lo usan grandes perturbaciones al organismo, la generalidad de los medicamentos que se encuentran á la venta para la **TOS**, son secretos, el único que publica su contenido y no contiene opio son las **Pastillas del Dr. Puy** (de Paris) en venta en todas las farmacias á $ 1.20 m/n. 394 v.Ag.20.

SOLICITADA

Certificado

El suscrito médico, certifica que el específico Antimalárico Cantani cuyo principio es la quinina, poseé la ventaja sobre todas las demás preparaciones líquidas de esta sustancia de ser menos amargo y de consiguiente mejor tolerado. En los niños enfermos de paludismo he hecho el ensayo de este medicamento con muy buenos resultados.

Santiago, Marzo 29 de 1901.

264vJ14 *Luis C. Gomez.*

Avisos preferentes

†

Benjamin C. Figueroa

(Q. D. D. G.)

Falleció el 20 de Mayo de 1900

Su esposa Nieves L. de Figueroa, sus hijos Angel Maria Adolfo y Horacio, sus padres, hermanos y demas familia invitan á sus relaciones á las misas que se celebrarán el 20 del presente en los templos la Catedral, San Francisco y la Candelaria. Favor que agradecerán eternamente.

La familia asistirá á las 9 a. m. á la última misa en la Catedral.

302.v.My.19.

Decreto del Gobierno de Chile reglamentando la internación de ganado vacuno.—La internación de ganado vacuno por puertos de Cordillera de puntos de tránsito, se sujetarán á las siguientes condiciones:

1º Que los animales procedentes de lugares ó campos en que haya fiebre aftosa, que en su camino no hayan pasado por lugares infestados y que estos hechos sean certificados por agentes consulares de la república, que declare así constarle, con espresión del lugar de procedencia y del número y clase de animales á que el certificado se refiere.

2º Que el exámen de los animales que hará el Gefe del resguardo ó en el que queda autorizado para decretar el Intendente de la Provincia, no resulte alguno de los animales del mismo piño ó arreo afectado de cualquiera de los síntomas de la fiebre aftosa.

El ganado cuya internacion no se sujete á las reglas que preceden, quedarán sometidos á las disposiciones del núm. 1 del artículo 11 tarifa, 3 del artículo 84 de la ordenanza de Aduanas.

Los interesados deben ocurrir á este Consulado á sacar certificado de sanidad del ganado que remesen á Chile.

EMETERIO HUERTA,
Vice-Cónsul.

393—Ind.

Invitación—La Comision Directiva de la Sociedad Española de Socorros Mútuos invita á los socios de dicha Sociedad á una reunión que tendrá lugar el domingo 19 del corriente á las tres p. m. en la casa particular de D. Ramon Farre, para tratar asuntos de la mayor importancia para la sociedad.

Salta, Mayo 15 de 1901.

El pro-secretario.

293v.My17 *Francisco Reguelto.*

Receptoria municipal—Se previene al público que por contrato hecho con el señor Speicher para cobro de boletas de alumbrado y limpieza, no serán dispensados de la multa los que á ella hayan incurrido.

Salta, Mayo 14 de 1901.

291v.Jo.15 *El Receptor.*

En Campo Santo VENDO LAS existencias de la tienda y almacen de mi propiedad; el comprador puede tambien alquilar la casa de negocio en donde se encuentran las mercaderias.

Para tratar verse con la suscrita.—MATILDE LONGO, Viuda de Judice.—168.A.26

Bicicletas Se venden dos bicicletas á precios módicos. El que se interese ocurra á esta imprenta en donde darán razon.—248.My.29.

Tilbury DE CUATRO RUEDAS fuerte y muy cómodo: se vende por la mitad de lo que vale.

221.v.My.21. *Expreso Villalonga*

Motor PRESTON DE LIVERPOOL diez caballos de fuerza, senibijo perfecto estado: se vende muy barato—*Expreso Villalonga.*

240v. Mayo 20.

Escribania de Minas El subscripto encargado de organizar el Registro de Minas, en cumplimiento de lo mandado por el P. E. de la Provincia, cita á todos los solicitantes y concesionarios de pertenencias mineras, así como á todos los que hayan iniciado gestiones ante el Ministerio de Hacienda pedimentos de minas, para que en el término de sesenta dias, se presenten ante esta escribania á regularizar el estado de sus expedientes, colocándolos en condiciones legales. —Salta, 9 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte.* 123.v.My.1k

Se vende ó se arrienda

La casa ubicada en la calle 11 de Setiembre entre General Alvarado y Entre-Rios de propiedad de la que suscribe.

Para verla y tratar, entenderse con la señorita Edelmira de la Cuesta en casa del Sr. Canónigo de la Cuesta—Salta, Abril 18 de 1901.—MERCEDES LATORRE.

216.v.My.19.

Se venden DOS PROPIEDADES una casa de dos pisos en la plaza 9 de Julio avenida Caseros, un terreno de 10 cuadras en el partido de las Costas con el nombre del Rosal; estos bienes pertenecen á los herederos de la Sra. Adelaida G. de Sayns.

Los interesados pueden verse con el suscrito.

Flavio Llocet.

Mayo 2 de 1901 254 v Jun 2

Se venden DOS CASAS: LA UNA situada en la calle España, entre Jujuy y Arenales y la otra situada en la calle 11 de Setiembre, entre España y Caseros.—Tambien se vende una estancia denominada «Peñones». Los interesado pueden verse con el suscrito.

189.v.My.8. ADOLFO RAVEN.

PIANOS

DE LA CASA

Augusto Maroky y Cia.

ROSARIO DE SANTA-FÉ

Calle Córdoba 830

Unicos Agentes de la marca Hamilton

Carlos Otto, Görs y Kallmann

INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES

PIDAN CATÁLOGO DE PRECIOS

El señor Ricardo Weldenhagen, afinador y compositor, permanecerá unos pocos dias en la localidad, atendiendo los pedidos á precios muy reducidos y garantiendo los trabajos.

«Hotel del Aguila» de Capobianco.

245.v.My.27

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Abril de 1901

ENTRADAS	
Saldo del mes anterior	$
Buenas cuentas	2.694.50
Efectivo	18.17
Tesorería de la Provincia . . .	4.000.
Tesorería Municipal	1.343.82
Obligaciones á pagar	10.660.
Intereses y descuentos	34.29
Consejo N'nal. de Educación .	38.225.83
Banco Provincial de Salta . . .	44.090.58
SUMA . . .	110.075.10
SALIDAS	
Deudas Generales: órdenes por año 1899	281.60
Id. id. id. 1900 .	39.125.06
Id. id. id. 1901 .	1.287.18
Banco Provincial de Salta . .	52.225.31
Escuela «Sarmiento» refacción .	3.764.07
Comisiones escolares	88.23
Obligaciones á pagar	15.272.24
Intereses	441.50
Balance: Buenas cuentas	4.835.87
En efectivo	104.01
SUMA IGUAL	$110.075.19

Salta, Mayo 2 de 1901.

Conforme— V. F. SOLÁ
Delfín Diaz Tesorero
Contador. 278.v.My.25.

MODA ELEGANTE

Aviso á mi distinguida clientela y al público en general que desde el jueves 25 de Abril, tendré abierto en uno de los salones bajos del Gran Hotel calle Buenos Aires, una exposición de un selecto surtido de sombreros para señoras, señoritas y criaturas, todos modelos de Buenos Aires y de última novedad, como tambien una infinidad de otros artículos concernientes al ramo.

235.v.My.10. **Luisa P. de Boubée**

LICITACION

Consejo General de Educación de la Provincia de Jujuy

Llámase á licitación para la construcción en esta ciudad de un edificio destinado á la «Escuela Belgrano», de acuerdo con los planos, especificaciones y pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la Secretaría del Consejo todos los dias de 12 á 5 p. m.

El costo total de la obra no podrá exceder de $ 87.906.60, *ochenta y siete mil novecientos seis pesos con sesenta y nueve centavos* moneda de curso legal.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sello de cinco pesos acompañadas de un certificado de depósito en el Banco de la Nacion ó Tesorería de la Provincia, á la órden del Consejo, por el importe del 1 % sobre el valor de las mismas, como garantía del otorgamiento del contrato.

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 20 de Mayo próximo, á horas 2 p. m. en presencia de los interesados.

El Consejo aceptará en el término de ocho dias la propuesta que crea mas conveniente, ó rechazará todas si así lo juzgase necesario.

Dentro de los quince dias de aceptada una propuesta, se firmará el respectivo contrato. Si así no se hiciere por culpa del proponente, este perderá el depósito dado en garantía de aquel.

Jujuy, Abril 20 de 1901.

PABLO ARROYO.
225.v.My.23. *Delfin Puch (hijo),*

AVISO

En mi carácter de esposa y única y universal heredera de D. Román M. Cañaveras, como se podrá ver en la parte dispositiva de la declaratoria de herederos que á continuasion publicamos, ruego á todas las personas que hubieran remitido poder á mi extinto esposo quieran entenderse con mi representante en Salta Sr. Felipe A. Ovejero, quien está legalmente autorizado para intervenir en todos los asuntos á que se refieran dichos poderes.—Buenos Aires, Abril 15 de 1901.—*Juana F. de Cañaveras.*

La parte dispositiva del auto de declaratoria de la referencia dice así:

«Por estos fundamentos, y habiéndose satisfecho á fojas diez y ocho, el impuesto fiscal que establece la ley de papel sellado, se declara en cuanto há lugar por decreto: Que Dª. Juana Fernandez de Cañaveras, es única y universal heredera de su esposo D. Roman Martinez Cañaveras. Cese la intervención fiscal, dense los testimonios que se pidieren y archívese el expediente.—Luis Ponce y Gómez.—Ante mi: Juan B. Palacios.

«Es conforme con la declaratoria original de su referencia que obra á fojas veinte y siete y veinte y ocho de los autos caratulados «Cañaveras D. Roman M. su juicio ab-intestato» que tramita por el Juzgado á cargo del Dr. Luis Ponce y Gómez—y Secretaría del autorizante.

«En cumplimiento de lo ordenado en el decreto de fojas veinte y nueve, expido el presente que sello y firmo en Buenos Aires á once de Marzo de mil novecientos uno.—*Juan B. Palacios.*» 241.Jn.8.

Cañaveras y Felipe A. Ovejero

Segun la parte dispositiva del Juez de Letras de la Capital Dr. Ponce y Gómez, y lo que expresa el aviso de la Sra. Juana F. de Cañaveras, prevengo á todas las personas que hubieren encomendado gestiones al Sr. Román M. Cañaveras, ya sea por pensiones, devengados ó empréstitos de la guerra de la Independencia, ó por cualesquier otro concepto se entiendan con el suscripto Felipe A. Ovejero en su domicilio calle Caseros entre la casa de la familia Castro Saravia y la esquina Once de Setiembre—Salta, Mayo 8 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.*

v.Jn.8.

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1863

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á		$	150.—
" " comedor	9	"	125.—
" " sala espléndidos		"	75.—
Cortinadas completos .		"	10.80
Sillas americanas .		"	3 ona

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Consejo Gral. de Educación

PAGO DE SUELDOS

Se avisa á los maestros de las escuelas fiscales de la Provincia, que el Tesorero del Consejo ha recibido orden de pagarles sus haberes devengados por el 3º. y 4º. bimestre del año ppdo.

Salta, Abril 23 de 1901.

283 v. Myo. 10 EL SECRETARIO.

Chicharrón SE VENDE EN LA grasería «La Estrella» calle Corrientes y Jujuy. En el mismo local se alquilan piezas con interior.

243v.My.15

Quinta en arriendo SE OFRECE la que perteneció á D. Enrique Wolter situada calle Caseros al Oeste entre Gorriti y General Paz. Para tratar dirijirse á la Panaderia «Espiga de Oro».

En el mismo establecimiento se ofrecen en venta jardineras de regular uso y á precio módico. 240.M.26.

Cobro de sueldos DEVENGADOS por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que deseare confiar la gestión del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Crámer Nº. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—DELFIN JUÁREZ.—205.Ind.

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encon, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En esta imprenta se dará razón del dueño

Se ofrece en venta 25 ó 30 caballos gordos de buen servicio y de buena edad. Para tratar verse con el suscripto, calle Buenos Aires, entre General Alvarado y Caseros.—OCTAVIO FIGUEROA.—289.Jn.14

Alfalfa seca DEL «GOLGOTA»—se vende en la ferretería «El Industrial».—Calle España Num. 156. 657v.Jn.3

Semilla DE ALFALFA DE 1ª CLASE vende la casa de Manuel I. Avellaneda.—Calle España Num 156. 259v.Jn.3

Coca—DE MUY BUENA CALIDAD vende el suscripto en su deposito calle Libertad num. 191.

170.v.Ab.10. **Maximio Vega.**

Se vende Por tener su dueña que ausentarse de la ciudad vende dos ricos juegos casi flamantes, uno de dormitorio y otro de comedor recientemente traidos de Buenos Aires.

Para tratar dirigirse á la esquina Boulevard y 20 de Febrero. 214vMy31

Aviso de licitación LLÁMASE á propuestas durante el termino de treinta dias para efectuar la conducción de la correspondencia por correo á caballo desde la Estación Zuviría á Atacama y puntos de tránsito.

Por más datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1901—S. PELUFFO. 249 v Mayo 21

Se vende UNA HERMOSA CASA ubicada en el Rosario de Lerma de propiedad de Dª. Mercedes Z. de Sanchez, en la calle principal con un frente de 25 metros y un fondo de una cuadra; tiene siete habitaciones, un zaguan, un patio con agua corriente, un corral y una huerta con variadas plantas frutales y de jardin.—Los interesados pueden verse con su dueña en la misma casa. 283.v.Jn.11

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haití, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

CONTRA

Chucho

se bebe diariamente con soda y Vermouth ó solo, tanto ántes como despues de la comida y á cualquier hora del dia el

Gran Bitter Underberg-Boonekamp

de H. Underberg-Albrecht, Rheinberg, proveedor de la corte real de: S. M. el Emperador Guillermo, el rey de Baviera, S. M. el Rey de Portugal, etc., etc.

50 años de éxito!!!

en venta en los almacenes, cafés, restaurants, etc., etc.

(149 v. Jun. 20)

Carolina Pulvieri

PARTERA DIPLOMADA

En la Clínica de Maternidad de Roma

Avisa á la distinguida sociedad salteña, su nuevo domicilio: Calle Cordoba Nº. 91 frente al pretil de San Francisco.

136v.My.11

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio

Avisos y subscripciones para El Civico

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: **Anibal A. Argüello**

BUENOS AIRES

Petacas SE DESEA COMPRAR cuatro petacas grandes y en buen estado. Para tratar en esta imprenta 224.v.My.22

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA A VAPOR DE ROPA BLANCA PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64—TUCUMAN

66—v.Ag.15

IMPORTANTE

ANTIMALÁRICO CANTANI

Remedio el más eficaz contra la fiebre intermitente (chucho)

Introducido por Merchio Vassalli y Cia. del Rosario de Santa Fé.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Agente en Tucumán y para las Provincias del Norte

—TUCUMAN—
—Calle 24 de Setiembre 769— VICENTE DEMORI.
263.v.Julio 4—4ª pág

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañía Cervecería Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no nesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERÍAS

SE REALIZAN Á PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de articulos de

Ferretería en general
Pinturería " "
Almacen " "
Articulos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cochería
" de Talabartería
" de Semillería
" de Armería
" de Bazar
" de Droguería
" de Hojalatería &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier articulo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderías de sus ramos principales, y diariamente recibiró nuevos artículos hacta su total realización.

237—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.
El corte y la confección es de lo más esmerado.
Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

162—v. A. 20.

ALMACEN

DE LA

Buena Medida

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.
SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS
CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.
Hago saber á mi clienteia y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingo hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.
La casa recibe artículos frescos por cada tren
COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VÍRGEN. 1006—Ind.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTICULOS QUE ESTÁ REALIZANDO A PRECIOS EXCEPCIONALES.
ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS
TRIPE CORTADO MUY BARATO.
LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.
SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.
v.Sbre.30.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase
Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

(DE LA FABRICA NACIONAL)

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

SOCIEDAD ANONIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: FELIPE MORENO y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.
NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.
108—Ind.—3ª pág.

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES
—SALTA—

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vendo á precios sin competencia—

JULIO SUELDO.

VINOS

Marca «TRAPICHE»
«SAUVIGNON»
«RESERVA»
«CACHET VERT»

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vendo—
11—Ind.
Julio Sueldo.

Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedin. Se encarga de toda clase de obras nuevas y compuras en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.
Salta, Noviembre 14 de 1900.

ADOLFO ZAGO.

(NAFTALAN — CURA)

Cura en las Personas:

Todas las Enfermedades de la Piel

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en los Animales:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos compre 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias
ABOGADO
Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Nuevo estudio
En la calle Libertad esquina Mendozo han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofresen sus servicios profesinales.

Francisco Dessens
PROCURADOR TITULAR
Comunica á su clientela que ha trasladado su estudio á la casa calle Florida núm. 356 entre España y Caseros, casa del Coronel Dávalos. 200.v.My.12

Sixto Serra
PROFESOR DE VIOLIN Y MANDOLIN
Ha fijado su residencia en esta ciudad. Dá lecciones á domicilio.
Ocurrir al «Gran Hotel». 85—Ind.

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes
NÚM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y generos para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exiguos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.
Llamo la atencion y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en esta ciudad y que no son de profesión conocida.
El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algun reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.
Salta, Abril 17 de 1901.
211—Ind. *Juan Torrejon.*

Mme. Maria de Leners

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 158, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.
1003—Ind

ALPARGATERÍA

"La Flor de Salta"

ALPARGATAS DE TODA CLASE
A precios sumamente reducidos.
SE ATIENDEN TODA CLASE DE PEDIDOS POR MAYOR.
CALLE 20 DE FEBRERO Nº. 153.
Mariano Rodriguez.
202.v.M.12.

Aviso—PONGO EN CONOCIMIENTO del público y de alguna persona que se halle capaz de representar y hacerse responsable de los reglamentos municipales para darle una casa bien amueblada y conocida de todos, que puedo verse con su dueño que vive en la misma casa. Ocurrir lo más pronto posible por encontrarme algo enfermo.
Tambien hay que advertirles que la patente está pagada hasta fines de Junio. La casa está situada en la calle 20 de Febrero entre Corrientes y Mendoza.
Salta, Mayo 15 de 1901.
205vMy24. *Feliciano Quiroga.*

Guía de suscriptores

DE

"El Cívico"

ABOGADOS

Dr. DARÍO ARIAS—ESTUDIO CALLE Gral. Alvarado, entre Libertad y Fborida.

Dr. SANTIAGO M. LOPEZ—DOMICILIO calle Florida Núm.

Dr. BERNARDO FRIAS—Domicilio calle Caseros entre Florida y Libertad.

Dr. FRANCISCO J. ORTIZ—CALLE Libertad N. 232.

Dr. ABRAHAN ECHAZU—LIBERTAD núm. 31.

Dr. JUAN C. TAMAYO—LALLE Libertad núm. 382.

Dr. MANNEL FIGUEROA SALGUERO—Calle Buenes Aiaes N. 168.

Dr. JUAN T. FRIAS—GENERAL Alvarado Núm.

DR. CARLOS SERREY—Calle España Núm.

MÉDICOS

Dr. MANUEL ANZOATEGUI—CALLE Libertad núm.

Dr. MARIANO BENITEZ—CALLE Florida núm.

Dr. FORTUNATO SOLA—CALLE Florida núm.

Dr. FRANCISCO PIZARRO—CALLE Florida núm.

Dr. José H. TEDIN—CALLE LIBERtad entre Caseros y Gral. Alvarado.

Dr. EDUARDO MARTINEZ RAMOS —Domicilio calle Libertad entre Boulevard Belgrano y España.

Dr. TOMAS F. MALDONADO—Caseros num. 97.

Dr. JUAN P. ARIAS—DOMICILIO Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

BOTICARIOS

MIGUEL FLEMING—BOTICA CALLE Florida núm.

MÁXIMO TAMAYO—BOTICA CALLE Caseros esquina 20 de Febrero.

ERICH VON DUFAY—BOTICA CALL Caseros núm.

CARLOS BERKING—BOTICA CALLE Libertad núm. 155.

INDALECIO SERRANO — ENTRE-Rios 210

RICARDO PEREZ CAMINO — CASEros núm.

ANDRÉS ALBORNOZ — DOMICILIO calle Libertad Nº. (pianista).

TALABARTEROS

NICOLÁS HINOJOSA—CALE ENTRE-Rios entre Libertad y Florida.

ROMAN NUNEZ—TALLER CALLE Entre Rios entre Florida y Libertad.

FELICIANO VARGAS — CALLE Entre Rios Nº. 162.

JORGE VARGAS — CALLE ENTRE Rios Nº. 164.

CARROSEROS Y HERREROS

JOSÉ SPEICHER — TALLER CALLE Corrientes entre Florida y Libertad.

JOSÉ BARNI—TALLER CALLE General Alvarado entre Santa Fé y Lavalle.

EUCARPIO NIEVA—HERRERIA—Calle 20 de Febrero Nº. 118.

ZAPATEROS

ROMUALDO NIEVA—CALLE Florida núm. 46.

JOSÉ TERÁN—CALLE FLORIDA entre Mendoza y San Juan.

FRANCISCO POSS—FLORIDA 215.

LUIS BELLÓ—ZAPATERIA, CALLE Caseros entre Florida y Libertad.

JUN BENASSAR—ZAPAA-CTEROA—Calle Caseros núm.

ARMEROS

JUSTINO MASCIARELLI—ARMERIA y juguetería calle Florida, entre General Alvarado y Entre-Rios.

PANADEROS

IGNACIO SIERRA—PANADERIA CAlle Libertad, entre Corrientes y Entre-Rios.

ENRIQUE WOLTER — PANADERIA Caseros núm.

JOSÉ SALAVER — PANADERIA Libertad, entre Gral. Güemes y Santiago del Estero.

JOSÉ MENDOJA — CALLE LERMA esquina Corrientes.

JOSÉ B. PAUNA—CASEROS Nº. 435.

ANTONIO BESSO—PANADERIA CAlle 20 de Febrero Nº. 30.

AQTURO LIRA—20 DE FEBRERO Nº.

GREGORIO E. LIMA—20 DE FEBRERO núm.

CONSTRUCTORES

EUIS MACHI — CALLE LIBERTAD Campo de la Cruz.

DOMINGO OFREDI—LIBERTAD Nº.

INDALECIO MAQUI—DOMICILIO CAlle Corrientes Nº. 89.

SANTIAGO ISELLA—CALLE GENEral Alvarado núm. 136.

CARLOS MAQUI—CALLE LIBERTAD núm. 509.

MARTIN MAINOLI—CALLE LERMA entre Boulevard y España.

MARIANO GALLARDO—JUJUY ENtre Corrientes y Entre-Rios.

JOSÉ NAVAMUEL—20 DE FEBRERO núm.

CARLOS BASSANI—20 DE FEBRERO núm

PROFESORES Y MAESTROS NORMALES

FRANCISCO LOPEZ PEREIRA—Domicilio Florida núm. 213.

RICARDO ORIHUELA—CALLE 20 DE Febrero núm.

JORGE GUTIERREZ—CALLE GENEral Alvarado núm.

GUILLERMO MOLLER — CALLE 20 de Febrero núm.

CARPINTEROS Y ASERRADORES

MAURICIO GUERRA—CALLE 20 DE Febrero Nº. 30.

ALEJO GUAYMÁS—DOMICILIO CAlle Florida Nº. 154.

JOSÉ MAGUEL TAPIA,—CASEROS esquina Alvarado.

RICARDO SCHULTZ—TALLER DE carpintería calle Florida 156.

CELESTINO PEROTTI — CARPINTEría calle 20 de Febrero.

MANUEL TOLEDO—CARPINTERIA calle Libertad Nº. 34.

ISMAEL MENDEZ — MENDOZA ENtre Córdoba y Lerma.

ANTONIO J. TORRES — 20 DE FEbrero entre Güemes y S. del Estero.

RODOLFO SCHORNS—ASERRADEro Campo de la Cruz.

ABASTECEDORES

JOSÉ ROBIN—CALLE CASEROS ENtre Santa Fe y Catamarca.

ELISEO HINOJOSA—CALLE 11 DE Seetiembre núm 24.

ZENON RODRIGUEZ—ENTRE RIOS

ROMUALDO NIEVA—SAN JUAN N 46.

MANUEL GALVEZ—GENERAL ALvarado núm. 103.

JOSÉ MANUEL VARGAS—CASEROS Núm. 33.

ABDON VERA—LIBERMAD CAMPO de la Cruz.

TONELEROS

FRUCTUOSO GUZMAN—CALLE TUcumán entre Florida y 20 de Febrero nº 30.

PELUQUEROS

JUAN RODRIGUEZ — PELUQUERIA «Lucitana» calle Florida núm.

LÉRIDA HERMANOS Y COMPAÑIA —Peluquería y Agencia de Lotería—Libertad, entre Caseros y Gral. Alvarado.

MARTORELL HERMANOS Y COMpañía—Peluquería, Caseros entre Libertad y Buenos Aires.

SASTRES

GABRIEL CANO—SASTRERIA CALLE Gral. Alvarado, entre Libertad y Florida.

VALENTIN MACHADO—DOMICILIO calle Buenos Aires entre España y Boulevard Belgrano.

COMERCIANTES

MARIANO BOEDO—DEPÓSITO DE maderas.—Calle España al Naciente.

PATRICIO DOMINGUEZ—CAMPO DE la Cruz calle Libertad.

ETERLINO ECHAZU—ENTRE-RIOS Nº. 187.

JUAN SÁNSON—ALMACEN CALLE Corrientes, entre 11 Stbre. y 20 Febrero.

NASÁREO GAMBOA—HERRERIA onda calle Corrientes Nº. 99.

ESTEVAN MONTEVERDE—ALMAcen calle 20 de Febrero esquina Mendoza

WALDINO GOYTEA — ALMACEN calle 20 de Febrero Nº. 60.

NEMESIO GARZON—ALMACEN CAlle 20 de Febrero Nº. 138.

ASENCIÓN CHAPARRO—ALMACEN calle 20 de Febrero Nº. 162.

JUAN SANTILLAN—ALMACEN CAlle Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

20 % más barato y de mejor calidad. Caramelos 5 ps. diez kilos. No dejarse engañar en el peso y en la clase.—Uriburu y Alonso

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

BERNARDO CASTELLANOS—CALLE San Juan entre Libertad y Buenos Aires.

DOMINGO VILADRICH—VINERIA calle Libertad esquina Entre-Rios.

FRANCISCO REVUELTO—TIENDA calle Libertad esquina Entre-Rios.

FEDERICO SOTO—CALLE MENDOZA Nº. 2?.

MAXIMO VEGA—CASA DE CONSIGNACIONES calle Libertad Nº. 191, entre Entre-Rios y Corrientes.

MOISÉS SARAVIA—ALMACEN CAlle Libertad esquina Carrientes.

HUGO ZIEGERT—LIBERTAD Nº. 101.

BERNARDO CASTELLAN — CALLE San Juan Nº.

BELISARIO GÜEMES — ALMACEN calle Libertad esquina San Juan.

ANTONIO GRANDIDIER — CALLE Libertad Nº.

ESTANISLAO SAAVEDRA — CALLE Libertad Nº 34 y 36.

ESTEVAN ECHANIZ—LIBERTAD 12.

LUIS DE LOS RIOS—FLORIDA Nº

MIGUEL DE LOS RIOS—ALMACEN calle Florida esquina Gral. Alvarado.

JOSÉ ANZOÁTEGUI—FLORIDA Nº.

FRANCISCO BARDI—ALMACEN Calle Caseros esquina 20 de Febrero.

MANUEL L. AVELLANEDA—ALMACEN y Ferreteria calle España entre Florida y 20 de Febrero.

ANTONIO F. TORRES—CALLE 20 DE Febrero.

VIDAL MARTEARENA Y COMPAÑIA —Almacen y Tienda, calle Entre Rios esquina 20 de Febrero.

PATRICIO G. ORIAS—TIENDA Y ALmacen, calle 20 de Fdbrero, esquina Entre-Rios.

ROBERTO RITZER—VINERIA CAlle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.

JOSÉ D. BALDOVINO—CALLE ENtre Rios Nº.

REMATES

Por Ricardo López

Remate sin igual

Una gran propiedad ad corpus

DOS CASAS JUNTAS POR POCA PLATA

Base: $ m/n 8.000

CON FACILIDAD DE PAGO

En el dia 20 de Mayo del presente año en mi escritorio calle Caseros Nº 167 por cuenta y órden de su dueño, representado legalmente por don Manuel de Dondis, á las 3 en punto p. m., á la más alta postura, con base de HCHO MIL pesos m/n y en las condiciones abajo estipuladas vendere en pública subasta la hermosa propiedad compuesta de DOS casas de gran frente, extenso fondo y ubicadas en la calle Florida entre las de Mendoza y San Juan, y cuyo detalle es el siguiente:

La venta se hará en un solo lote, es decir las dos casas juntas, separadas solamente por una pared divisoria; la primera consta de *ocho* piezas, *dos* patios enlajados, *un* otro patio grande con gran cocina, *un* tras-corral y *dos* corredores. Tiene el frente *cuatro* puertas y *una* ventana. La segunda tiene *cuatro* piezas, *un* corredor *una* cocina, *un* patiecito y corral en el fondo. Hay un buen pozo de balde y está construido toda con ricas canteras. La propiedad tiene posesión judicial y colinda al Este con la calle Florida; al Norte con José Salaver; al Sud con el Banco Nacional y al Oeste con don Vicente Diez.

Costó á su dueño pesos m/n 18.000 y se vende con base de pesos m/n 8.000 con las siguientes ventajas:

Una tercera parte al contado, al firmar la escritura, una tercera á seis meses de plazo, otra á doce meses de plazo, con el interes del 9 % anual y con garantía de la misma propiedad. Seña que dará el comprador en el acto del remate: doscientos pesos. Para más informes verse con don Manuel de Dondis ó con el martillero.

250 v. Mayo 20.

Por Oliva y Leguizamon

¡¡PICHINCHA!!

Judicial—sin base—Dinero de contado—203 bolsas de azúcar

Del concurso de Carlos Dorado y Cª.

El Viernes 24 de Mayo, en nuestro escritorio calle España, plaza 9 de Julio, donde estará la bandera, procederemos al remate de *203 bolsas de azúcar* de superior calidad, de acuerdo con el siguiente edicto del señor Juez del Crimen, especial de Comercio, Dr. Justiniano L. Arias que dice así:

«Por disposición del señor Juez de Comercio especial, Dr. Justiniano L. Arias, se procederá á vender en remate público y dinero de contado, por los martilleros Oliva y Leguizamon, el dia 24 del corriente á horas 2 p. m., en el local que ellos designen, las existencias de doscientas tres bolsas de azucar, pertenecientes al concurso *C. Dorado y Cª*, previniendo á los interesados, *que está á cargo del comprador, el pago de los impuestos internos por la trasmisión*—Salta, Mayo 14 de 1901 —*Ernesto Guibert*, Secretario.»

Con que—¡aprovechar la bolada! y hacer un bonito negocio con poco dinero.

¡No olvidarse! **el 24 de Mayo á horas 2 p. m.**

Salta, Mayo 15 de 1901.

294 v My24 — *Oliva y Leguizamon*

POR EL MISMO

Judicial—Base $ 1 333.33

El 28 de Mayo

Una cómoda casa

compuesta de siete habitaciones, cuatro sobre la calle, construcción moderna, ubicada en la calle 20 de Febrero, entre las de San Juan y San Luis, tiene pozo de balde.

Produce 35 pesos mensuales de alquiler

y con poco dinero que gaste el comprador en reparaciones sencillas, podrá obtener un arriendo de $ 50 mensuales, el interes del 1 ojo sobre $ 5.000;—venderemos en remate público y al mejor postor, el dia **martes 28 de Mayo á horas 4 p. m.** en nuestro escritorio *calle España, plaza 9 de Julio*, donde estará la bandera, sobre la base de las *2/3 partes* de su tasación ó sean **1.333.33 m/n al contado**, de acuerdo con el siguiente edicto del Sr. Juez Federal Dr. David Zambrano:

JUZGADO NACIONAL — Por disposición del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse en publico remate, el dia veinte y ocho del corriente, por los martilleros Oliva y Leguizamon, á la hora que estos designen, un inmueble ubicado en esta ciudad, y comprendido dentro de los siguientes límites al Norte, con propiedad que fue de los Saravia, despues de D. Manuel Challe, hoy de sus herederos; al Sud, propiedad que fue de Dª. Virginia V. de Toro, hoy de D. Carlos Meregaglia; al Este, propiedad que fue de los Saravia, hoy de D. Manuel Peralta; y al Oeste, la calle 20 de Febrero. Dicho inmueble contiene siete habitaciones y un zaguan construidos de adobe y ha sido avaluado en dos mil pesos moneda nacional, debiendo servir de base para la venta, las dos terceras partes de su tasacion, por lo menos. Esta propiedad pertenece á D. Antonio Lazo y se vende por ejecución de los herederos de D. Segundo D. de Badoya.—Salta, 15 de Mayo de 1901. —*Waldino Riarte*, Secretario.

¡Aprovechar la bolada de colocar dinero sin riesgo á un interés mas que bueno!

Salta, Mayo 16 de 1901.

304.v.My.28. — OLIVA Y LEGUIZAMON.

POR EL MISMO

¡Estancieros! ¡Abastecedores!

Remate Judicial de Ganado

SIN BASE

70 CABEZAS

SIN BASE

40 vacas de las más gordas y 30 novillos, á elección del comprador

¡GRAN PICHINCHA!

DINERO DE CONTADO

El martes 28 de Mayo, á horas 4 1/2 p. m., en nuestro escritorio *calle España, Plaza 9 de Julio, donde estará la bandera*, venderemos en público remate, 80 CABEZAS DE GANADO GORDO, 40 vacas y 30 novillos, segun lo dispuesto en el siguiente edicto del Sr. Juez Federal Dr. David Zambrano:

JUZGADO NACIONAL—Por disposición del Sr. Juez Dr. David Zambrano, ha de venderse en remate por los martilleros Oliva y Leguizamon, el dia veinte y ocho del corriente, á la hora que estos designen, cuarenta vacas de las mas gordas que hayan en el ganado embargado á D. Concepción Marquez y treinta novillos á elección del comprador; cuyo ganado se encuentra en Miraflores, Departamento de Metán, en la finca del depositario D. Pedro A. San-millan.—Salta, 16 de Mayo de 1901.—*Waldino Riarte*, Secretario.

¡No olvidarse, el 28 de Mayo á horas 4 1/4 p. m.!

Artículo noble, se asegura el dinero y se hace buen negocio, con pocos pesos.

Salta, Mayo 16 de 1901.

299.My.28. — OLIVA Y LEGUIZAMON

Por Juan E. Velarde

Ganado vacuno, caballar y ovino

Un mil cincuenta y seis cabezas

SIN BASE

Concurso C. Dorado y Cia.

JUDICIAL

El dia jueves 23 de Mayo de 1901, á horas 2 p. m. en punto, en mi local Plaza 9 de Julio Avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate procederé á vender, dinero de contado y en pública subasta el siguiente ganado:

52 vacas con cria, 251 vacas de cuenta sin cria, 44 tamberas de tres años, 16 tamberas de 2 años, 10 bueyes mansos, 6 id de medio amanse, 1 novillo de 5 años, 5 id de 4 años, 46 id de 3 años, 32 id de 2 años, 19 toros de cuenta, 30 id de 3 años, 15 id de 2 años, 12 taruros, 41 terneros, 51 caballos, 42 yeguas, 14 yeguas con cria, 4 padjones, 2 potros de 2 años, 2 potrancas de 1 año, 2 id de 2 año, 360 ovejas grandes y chicas.—Autoriza esta venta el siguiente edicto:—Por órden y disposicion del señor Juez de Comercio se procederá por el martillero don Juan E. Velarde á vender en público remate el dia 23 del corriente y siguientes, á horas 2 p. m. todo el ganado vacuno, caballar y ovino perteneciente al concurso de C. Dorado y Cia., sin base, hacendose presente que los caballos se entregaran al comprador una vez que se efectue la entrega del ganado bacuno, por ser indispensable para efectuarla, todo lo que ha sido solicitado por el síndicato y ordenado en conformidad por el señor Juez del Crimen especial de Comercio doctor Justiniano L. Arias por decreto fecha 13 del corriente—Salta, 14 de Mayo de 1901. *Ernesto Guibert*, Actuario—Pormás datos al martillero E. VELARDE- 208 v. Mayo 23

por Pablo Saravia

JUDICIAL

El dia 20 del corriente, horas 2 p. m. en el local de la calle España, donde estará la bandera, procederé por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Ruiz, al remate de las propiedades siguientes, embargadas al Sr. Rafael Araña, en la ejecucion seguida por los señores Vidal y Martearena:

1ª Una finca denominada «Totoral», ubicada en el Departamento de Guachipas.

Limites: Norte y Este, con terrenos de la testamentaria de Apaza; Sud, con propiedad del Sr. Juan Nuñez, y por el Oeste, con el Rio de Guachipas. Tiene una regular casa con cuatro habitaciones, diez hectáreas de alfalfares mas ó menos. Base pesos 2.000.

2ª El «Breal» ubicada en el mismo Departamento.

Limites: Norte, con Cruz López; Sud, con Francisco Rivero; Este, con terrenos de la testamentaria del Sr. Apaza y por el Oeste, con las playas del Rio Guachipas.

Base pesos: 1.000.

3ª Un sitio ubicado en el pueblo de Guachipas, cuyos limites son: Norte, con terrenos de D. Felix Apaza; Sud, con D. Manuel Segundo Morales; Este, con la calle principal, y Oeste con terrenos de D. Juan E. Nuñez. Base $ 266 con 66 centavos. 276.v.My.30.

POR EL MISMO

Casa-esquina, ubicada en el pueblo de La Merced

BASE $ 3.333.32

El dia 5 del entrante mes de Junio, horas 2 p. m. en el local calle España núm. donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta con la base de $ 3.333.32 una casa-esquina cómoda, construccion moderna, á propósito para negocio, ubicada en el pintoresco pueblo de La Merced.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto Torino y por ejecución seguida por el Banco Provincial de Salta contra el Sr. Belisario Dávalos. 288.v.Jn.5.

Por Pablo Saravia

¡OJO!

A LO BUENO Y BARATO

Grandioso remate

EDICTO—Por órden y disposición del señor Juez de Comercio Especial Dr. Justiniano L. Arias, procedere á vender en remate publico y dinero de contado, sin base, en el local calle Buenos Aires Num. (Plaza 9 de Julio), donde estará la bandera y á horas 2 p. m. del **dia 27 del corriente** y siguientes, los bienes muebles consistentes en los útiles de quimica herreria, carpinteria y demás herramientas pertenecientes al concurso de C. Dorado y Cª., como asi mismo los aparatos y mercaderias en depósito del mismo concurso, en virtud del decreto del Juez arriba nombrado, de fecha 13 del corriente.—Salta Mayo 14 de 1901.—*Ernesto Guibert*, secretario.

En virtud del edicto anterior, procederé en el dia y hora señalado en el local indicado al remate de todos los bienes muebles pertenecientes al Concurso C. Dorado y Cª. entre los que figuran 1 laboratorio químico completo figurando en el un microscopio, un calorimetro y un sacar[illegible] y diversos aparatos y útiles.

1 Taller de herreria con todos los utiles necesarios.

1 Taller completo de carpinteria, 68 rollos de alambre, 3132 bolsas nuevas para azucar, 15.000 piezas entre ladrillos, tejas, tejuelas y baldosas.

Un surtido completo de muebles de uso doméstico.

Un surtido completo de mercaderias en depósito entre los que figuran un numero considerable de palas, picos, hachas, yugos y arados, rejas para los mismos, aperos, monturas, sierras, cadenas para carros y arados, cuchillos, machetes y una gran cantidad de otros objetos que oportunamente se harán conocer por circulares que se repartiran al público.

Todos los articulos estará á vista de los interesados 4 dias antes del remate para que sean examinados en el local indicado, en los cajos de la casa de la señora Manuela Frias de Ortiz.

236 v Mayo 27

POR EL MISMO

Prendas fundidas correspondientes al mes de Noviembre de 1900, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Dewelveres imitación Smit; Nº 8857, id 7681, id 8893, reloj plata 9078, id acero 8934, id nikel 8467, jarro plata 1626, id 7638, id mate 9041, 11 chapeo 7830, id 7779, id 9160, id con bombilla 8120, id 9115, bombillas 2 bombas 8610, id de 3 9535, id de 1 8636, id liaas 8474, id 8175, id 8617, id 8978, id 7938, id 8698, cucharas plata 8551, id 7834, id 6999, id 7011, id virolas 9100, id 7657, 11 monedas 8411, id 8070, id 8884, id 9047, anillo de oro liso 6523, id 8323, id 8526, id con roseta diamante 9038, aros oro 9042, id 8992, alfiler doble 8409, id 8798, escopeta remintong 7116, id lafucheta 8078, dañuelos sapumilla 8887, 11 8927, id 8988, manta vicuña 8036, id ponsho 8842, puñal chapado 7744 corte casimir 7652, id casinete 7743, id 7595, id 8901, poncho lana 8928, balanza botica, 1 armazon, 1 lámpara bruro, 1 romana peso 250 kilos, 1 mostrador piedra mármol para abastecedores.

297 v Mayo 30

Por J. D. Soliverez

IMPORTANTE REMATE

266 mulas, 40 carros, 1 Break, Zorra, Caballos de tiro, etc.

SIN BASE—JUDICIAL

El Miércoles 22 del corriente, á horas 2 de la tarde en el local calle Caseros entre Florida y 20 de Febrero donde estará la bandera, procederé á vender SIN BASE y al contado toda la existencia de carros y mulas pertenecientes al concurso C. Dorado y Cia, existentes en San Isidro (Campo Santo).

Son 266 mulas, 40 carros mas ó menos siendo veinte y tantos de ellos flamantes y de primer órden; un Break, una zorra, dos caballos de tiro, etc.

Los interesados pueden verlos en el ingenio de San Isidro.

Aprovechar la pichincha señores troperos y estancieros.

El remate se verificará por órden y disposición del Sr. Juez del Crimen especial de Comercio Dr. Justiniano Arias.

Por informes al suscrito.

290.v.My.22. — J. D. SOLIVEREZ.

Remate de tierra fiscal

POR

Por Oliva y Leguizamon

En el local de la Receptoria General de Rentas, con intervención del Escribano de Gobierno, del Receptor y del señor Fiscal, el dia **veinte de Junio** próximo á horas tres p. m. procederemos al remate de la área de terreno denominada «La Negra», con sujeción al siguiente edicto:

«En cumplimiento de lo mandado por el señor Ministro de Hacienda, por decreto de 12 del corriente, citase á todos los que se crean con derecho á los terrenos denunciados por D. Bernardino S. Cuellar, comprendida en el partido de Pitos, Departamento de Anta entre las fincas Catitas al Oeste, Gavilan, Pozo y Yuchancito al Norte y que tienen la forma de un poligono con la extensión y limites que determina la mensura practicada por el agrimensor D. Higinio Falcon y que se encuentra en la Escribania de Gobierno á disposición de los interesados, quienes deberán concurrir á hacer valer sus derechos dentro del termino de noventa dias de la fecha; bajo apercibimiento de procederse á la venta en remate, por los martilleros Oliva y Leguizamon, el dia veinte de Junio próximo en el local de la Receptoria de Rentas, á horas tres p. m.; bajo la base de toda el área de terreno baldio denominado «La Negra», fijada en mil ochocientos cincuenta pesos m/n.—Salta, 14 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte*. Escribano de Gobierno».

El terreno á rematarse, tiene al lado Norte, 16,345 metros; al lado Este, 2533 metros; al Sud, 16.312 metros; al ladol Oeste 750º19' N tiene 1697 metros y e lado Oeste, 1054 metros.

El remate se efectuará al contado con sujeción á lo establecido en la ley d tierras publicas.

Salta, 14 de Marzo de 1901.

138.v.Jn.20. — OLIVA Y LEGUIZAMON.

Del Banco Hip. Nacional

Los titulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cedulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la vispera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el prestamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el prestamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012— P

Por Pablo Saravia

Nº. hipº. 161 5.800 Série E

El dia veinte y cuatro de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº. 217, procedere por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado «Quirusillal,» ubicado en el Departamento de Chicoana, con superficie de 7.500 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganaderia y tiene maderas de diferentes clases.

Limites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Este, Alejo Aguirre y Oeste, con los señores Zapata.

BASE DE VENTA:

$ 3.000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 3.000, con una amortización al 30 de Setiembre de 1901 de $ 581'248, que quedará á su favor. El exceso sobre la base, podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3.900, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 24 de Abril de 1901. 284.v.My.24.

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipº. 77 3475 Série B

El dia veinte y tres de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Gualiama», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, Partido de las Cañas, con una surpeficie de doce mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, con abundante agua para la irrigacion, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo cuatro puestos con sus respectivas casas, con corrales y potreros para encerrar el ganado.—Posee una casa con varias habitaciones, corredores y demás dependencias, como tambien varias casitas para peones.

Limites: Norte, con la estancia «Agua Blanca»; Sud, el Rio del Rosario; Este con la estancia «Las Saladas», y Oeste, La Esperanza».

BASE DE VENTA:

$ 18.000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 14.000 en Serie B, que reconoce la propiedad, reducida hoy á $ 14061'685 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 18 000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 23 de Abril de 1901. 134.v.My 23.

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de Paz propietario de la Parroquia del Rectoral, se cita y emplaza por el presente á Dª. Raimunda P. de Echenique para que se presente á los tres dias siguientes de su notificación á horas 3 p. m. posteriores á la publicación durante veinte veces en los periódicos El Cívico y «El Argentino», á objeto de contestar demanda sobre cobro de pesos, previo reconocimiento de firma de un documento, interpuesta por la señora Jesús T. de Iriarte domiciliada en la calle Lerma núm. 97, y sea bajo apercibimiento de ley.—Salta, Mayo 18 de 1901.—*Juan E. Cornejo*, Juez de Paz. 305.v.M.21.

En el juicio sucesorio de doña Micaela Barrera de Huerta el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Mayo 14 de 1901.—*David Gudiño*, Secretario. 301.v.Jn.17.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por el señor José María Navarro, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 13 de 1901.—*David Gudiño*, Strio.—287.Jn.14

En el juicio testamentario de D. Torcuato Rodríguez é incidente por cobro de honorarios del Dr. D. Adrián F. Cornejo, se ha dictado el siguiente decreto: «Salta, Mayo 4 de 1901.—Cítese por edictos, que se publicarán por veinte veces en los diarios El Cívico y «El Argentino» á José Manuel y Mercedes Rodríguez.—López.—Ante mí: R. López.—Por tanto se hace la citación ordenada por medio del presente bajo apercibimiento de ley. —El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Santiago M. López, Secretaría del suscripto.—Salta, Mayo 11 de 1901.—*Ramón López*, Secretario». 286.v.Jn.14.

En el juicio sucesorio de Dª. Rosa Toledo el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Mayo 13 de 1901.—*David Gudiño*, Strio.—285.Jn.14.

SECCION MINAS—En la ciudad de Salta, á diez y ocho de Abril de mil novecientos uno, el Escribano que suscribe encargado del Registro de Minas, en cumplimiento de lo mandado por el señor Ministro de Hacienda de la Provincia, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 118 del Código de Minería, procedo á registrar la solicitud presentada por los señores Jorge Dávalos y doctor Juan C. Martearena sobre concesión de tres pertenencias de boratera, en el punto denominado «Campo Pelado», cuya solicitud con sus proveidos dice así: Sr. Ministro de Hacienda: Jorge Dávalos y Juan C. Martearena, solteros, domiciliados en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos: Que al Naciente y Sud de la boratera concedida á los señores Rómulo Herrera y Eufracio Plaza situada en el departamento de «Molinos» en el punto denominado «Campo Pelado» cuyos límites son: por el Norte, con un campo arenoso donde se reunen las quebradas de los cerros «Esquina Negra» y «Guaico Largo»; al Sud, el campo Amarillo; al Naciente, los mencionados cerros; al Poniente el cerro «Curva Blanca», existe una gran extensión de la misma sustancia y deseando explotarla en seriedad, pedimos á su Señoría, se sirva concedernos tres pertenencias con la prerrogativa acordada por el artº. 338 del código de Minería, bajo el nombre de la «Sobresaliente»; por tanto á su Señoría suplicamos se sirva ordenar se publiquen los edictos de ley y en caso de no resultar oposición, concedernos lo solicitado.—Será justicia: Juan C. Martearena.—J. Dávalos.—Al despacho, Salta, seis de Marzo de 1899.—Hoyos.—Departamento de Hacienda.—Salta, Marzo 6 de 1899.—Informe el Escribano.—Solá.—Sr. Ministro: No aparece pedida por otra persona la boratera indicada.—Salta, Marzo 8 de 1899.—Casiano Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Marzo 10 1899.—Vista al Sr. Fiscal General.—Solá.—En catorce de Marzo del mismo año, pasé en vista al señor Fiscal General.—P. I. Lopez.—Hoyos.—Sr. Ministro de Hacienda: Corresponde se mande publicar y registrar la solicitud presentada por los señores Martearena y Dávalos, procediendo al respecto con sugeción á lo establecido en el Código de Minería.—Salta, 14 de Marzo de 1899.—Pedro I. Lopez.—Al despacho. Salta, 14 de Marzo de 1899.—Hoyos.—Ministerio de Hacienda—Salta, 14 de Marzo de 1899.—Hágase como lo aconseja el señor Fiscal General.—P. I. Lopez.—Hoyos.—En el mismo dia notifique al doctor Juan C. Martearena.—J. C. Martearena.—Hoyos.—En quince de Marzo del mismo año, notifique al Sr. Jorge Dávalos.—J. Dávalos.—Aoyos. En veinte de Marzo, se dieron los edictos á los interesados.—Hoyos.—Doy fé, que las referencias anteriores, son exactas con los espedientes original nº. 267, á mi cargo,—ut-supra.—Waldino Riarte.—Escribano de minas.—Habiéndose ordenado la mensura de la boratera expresada por el perito oficial Sr. Jorge Lillicrap, se ha mandado la publicación por el término fijado por ley.—Salta, 8 de Mayo 1901.—*Waldino Riarte*, Escribano.—268 v.My.20.

Por el Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Santiago M. López, se ha declarado abierto el juicio testamentario de D. Eriberto Sandoval y se ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho en esta sucesion para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento. —Salta, 10 de Mayo de 1901.—*Ramón López*, Secretario. 279.v.Jn.11.

En el juicio testamentario de Dª. Gregoria Lescano de Medina el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. López ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos hagan valer sus derechos bajo apercibimiento.—El espresado juicio se tramita en la Secretaría del suscrito.—Salta, Mayo 9 de 1901. —*Ramón López*, Secretario. 28?.Jn.1?.

Habiendo fallecido abintestato en este Departamento D. Domingo Gómez, por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el termino de treinta dias se presenten ante este Juzgado á hacer valer sus acciones en cualquier carácter.—Rivadavia, Mayo 2 de 1901.—*Angel M. Ibañez*, J. de P.—282.Jn.11

Por el presente se cita, llama y emplaza por el termino de cinco dias á D. Nicasio Vasquez, para que se presente ante este Juzgado de Paz del departamento á objeto de notificarle el decreto de esta fecha, en el juicio que le sigue D. Daniel Ruano por D. Mateo M. Heredia por reconocimiento de firma de los pagares de fojas 2 y 3 corrientes en el espediente respectivo, y sea bajo apercibimiento de tenersele los portales del Juzgado por su domicilio.—Rosario de Lerma, Mayo 13 de 1901. *Adolfo Diez*, J. de P.—292.v.M.20

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. López en el juicio sucesorio de D. Justo César Romano ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesion para que los hagan valer bajo apercibimiento.—Salta, Mayo 4 de 1901. —*Ramón López*, Secretario. 270 In.4.

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de colores, cinservas y frutos del pais

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerapa.

101—Inu.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas, evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748

Oliver E. H. Bury.

Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLA DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Silletas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTNRA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERIA—FERRETERIA EN GENERAL—MERCADERIAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTICULOS DE LIBRERIA Y PAPELERIA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE UTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MUSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

En el juicio sucesorio de los señores Cosme Paz, Dolores Paz y Miguel Paz el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. López, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á estas sucesiones para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter, bajo apercibimiento.—Salta, Mayo 8 de 1901.—*Ramón López*, Secretario. 271.Jn 6

Habiéndose presentado D. Viterman del Prado, por su esposa doña Celedonia R. del Prado, solicitando deslinde parcial por el costado Naciente de la estancia denominada «Pozo de la Ceibita» ubicada en el departamento de Rivadavia y comprendida dentro de los siguientes límites: al Norte terrenos de propiedad fiscal; al Sud el rio Bermejo, al Poniente la finca «La Mora» de D. Viterman del Prado» y al Naciente la estancia «El Carreton» de don Secundino Paz ó herederos de Anastacio Pastor; proponiendo como perito agrimensor á don Hector Chiostri, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. López ha ordenado se haga saber la operación que vá á practicarse á los que puedan tener interés en ella.—Salta, 27 de Abril de 1901—*Ramon Lopez*. Secretario. 246 v. Mayo 29.

Por disposición del Juez de Paz que suscribe, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Dª. Andrea Tolaba de Tabarcachi para que se presenten en dicho término á hacer valer sus derechos, ya sea como herederos, acreedores o legatarios bajo los apercibimientos de ley.—Caldera, Abril 25 de 1901.—*José M. Ceballos* 260v.Jn.2

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Roque Araoz ya sean como herederos ó acreedores, se presententen ante este juzgado de paz departamental á estar en el juicio sucesorio,—bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Campo-Santo, Mayo 1º de 1901—*J. F. Alderete*, Juez de Paz 256—v.Jn.3

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de la finada Dª. Francisca Belsu, se presenten á este juzgado de Paz departamental ya sean como herederos ó acreedores á estar en el juicio sucesorio,—bajo apercibimiento de ley.—Campo-Santo, 1º de Mayo de 1901—*J. F. Alderete*, Juez de Paz. 277—v.Jn3.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de D. Pablo Logiudice, se presenten á hacerlos valer dentro del termino de treinta dias y sea bajo apercibimiento.—Salta, Abril 19 de 1901.—*Ramon López*. 223.v.My.22.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos en la sucesión de D. Simón Reyes, para que en el termino de 30 dias, se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. El juicio se tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Santiago M. López, secretaría del suscrito Escribano.—Salta, Abril 22 de 1901.—*Ramón López*, Secretario. 229.v.My23.

En las diligencias sobre autorización pedida por la señora Filomena T. de Iradi para vender bienes, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz ha dictado el siguiente auto: «Salta, Marzo 22 de 1901.—Con citación del Defensor de ausentes, recíbase la información ofrecida en los dias subsiguientes al de la fecha y cítese por edictos por 30 dias al esposo de la presentante D. Francisco Iradi bajo los apercibimientos que hubiere lugar.—Ruiz.—Ante mí David Gudiño, Secretario.—Salta, Abril 23 de 1901.—*David Gudiño*, E. S.—233.M.25.

Habiendose declarado el juicio testamentario de Dª. Daniela Gaspar de Castro, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M López, ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesion para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente.—Salta, Abril 15 de 1901.—*Ramon López* Secretario.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo»

1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda.

1011—Ind.

«Almacen de Potenza»

—DE—

FELIPE ILVENTO

CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA

Aviso al público y al comercio en general que me traslado al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.

Ofreciendo á mi clientela articulos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

PAPAS DE SANTA-FÉ ofrezco al precio más bajo de plazo. Porotos, maiz y cebada comoro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor

Felipe Ilvento.

NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia.

1012—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

OJO! PROPIEDADES EN VENTA OJO!

¡Dos hermosas estancias!

Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un bonito plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Pozo de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

VICTORINO J. MOLLINEDO

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar